	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SITIO CRÍTICO DE LA RED TERCIARIA ESTABILIZADO

UNIDAD EJECUTORA: Dirección Territorial Antioquia — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Antioquia — SEMANA No.: 11 del 15/11/2024 al 21/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENDER SITIO CRITICO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervención de sitios criticos

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla el mantenimiento de las rasantes de las vías, asegurando su nivel y estabilidad para garantizar una circulación segura. Se realizará la limpieza de obras transversales y cunetas para mejorar el drenaje y evitar la acumulación de agua. Además, se atenderán sitios críticos por emergencia y aquellos afectados por pérdida de banca, reforzando la infraestructura vial. El proyecto también incluye el reemplazo de elementos faltantes en las estructuras y otras actividades emergentes que se identifiquen durante la ejecución, especialmente en la atención de sitios críticos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO TOTAL-HV		
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA (50%), TOTALPHI S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	3468-2024	VALOR INICIAL:	$ 859.478.100,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	6/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	6/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2246-2024	VALOR INICIAL:	$ 74.594.413,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	6/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	6/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 859.478.100
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 120.872.512
	SALDO DE VIGENCIA	$ 738.605.588
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 74.594.413
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 19.570.600
	SALDO DE VIGENCIA	$ 55.023.813

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 843.902.338,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 633.526.611,00	75,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 226.906.469,92	26,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (406.620.141,08)	-48,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 633.526.611,00	75,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 226.906.469,92	26,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (406.620.141,08)	-48,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 141.366.244,00	16,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.636.950,30	4,22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Acta de recibo parcial de obra No. 1 fue presentada por valor de $0,00
Se radicó acta de recibo parcial de obra No. 2 con radicado 2024E-VUVRAZ-113108 de fecha 07/11/2024

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 74.594.413,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.779.427,00	39,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.801.787,67	7,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.691.753,00	4,95%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se radicó Acta de Costos No. 01 del Contrato No. 2246 de 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-104127 de fecha 21/10/2024
Se radicó Acta de Costos No. 02 del Contrato No. 2246 de 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-111895 de fecha 07/11/2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75,07%
Meta Física Ejecutada % 26,89%
Avance o Atraso Físico % -48,18%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	UND	1	100%		Prog		80,50%			80,50%
					Ejec					
Mantenimientos	UND	1	100%		Prog		57,75%			57,75%
					Ejec					
* Estructuras y obras de drenaje	UND	1	100%		Prog		73,00%			73,00%
					Ejec					
* Estructuras en Madera	UND	1	100%		Prog	100,00%				100,00%
					Ejec	92,60%				92,60%
* Transportes	UND	1	100%		Prog		75,00%			75,00%
					Ejec		3,27%			3,27%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Paso el puente Rosi-San Nicolás
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vía Cabildo - La Agüada
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compresor	No	1
Martillo Neumatico	No	2
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	DEPOSITO Y ASERRIOS EL CONGOLO Diagonal 51 No. 44-40, Municipio de Bello	PERMISO MINERO: SI		NO	x
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	x
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: El establecimiento cuenta con la Resolución No. 00675 del 30 de noviembre de 2024, otorgada por parte del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, por medio de la cual se registra bajo el número CM4.32.8171, el libro de operaciones del señor Orlando de Jesús Salazar García, cómo propietario del establecimiento de comercio denominado DEPÓSITO Y ASERRÍOS EL CONGOLO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: A la espera de implementación

OBSERVACIONES: A la fecha no se ha realizado entrega del mismo por parte del contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la presente no se realizaron actividades de socialización y/o capacitación. Sin embargo, se brindaron recomendaciones a los trabajadores sobre el uso adecuado de los equipos de seguridad, enfatizando la importancia de su utilización en cada una de las actividades para prevenir riesgos y asegurar condiciones laborales seguras. Se recordaron además las normas básicas de seguridad en áreas de trabajo, así como la obligación de reportar cualquier incidencia o anomalía que pudiera comprometer la seguridad de los empleados o las instalaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para este proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sopetrán:
• Se atendieron los puntos identificados y documentados durante los comités, asegurando la solución de los pendientes, quedan atendidos los siguientes:
Se realizó el encamisado de la columna ubicada en el lado de San Nicolás, la cual presentaba acero expuesto. Esta acción buscó restablecer la protección y durabilidad de la columna
La madera desmontada durante el proceso fue entregada a disposición de la comunidad, según lo acordado previamente con los representantes locales.
Se da acabado final con pintura impermeabilizante a la totalidad del tablero del puente.
Finalmente, durante esta semana se da por finalizada la intervención del sitio crítico en el municipio de Sopetrán.

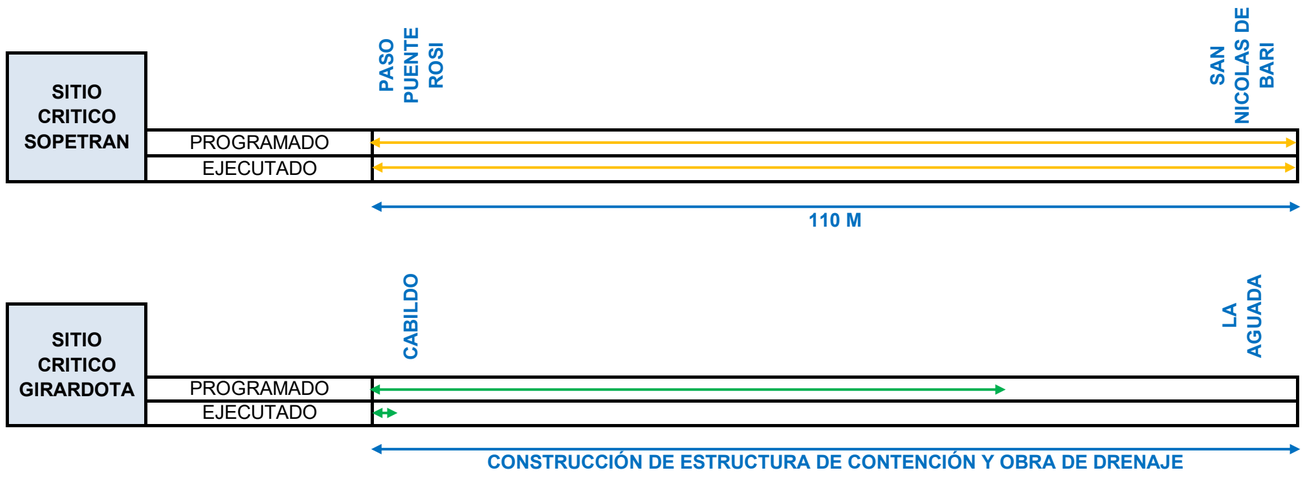
Girardota:
• Se continúa con la actividad de excavación y construcción de anillos de protección para cada una de las pilas. Durante esta semana se encontró material de dureza considerable lo que conllevo al uso del compresor con martillo neumatico para la actividad de excavación.
• Se realizó actividad de demolicion de concreto existente de la placa huella y alcantarilla construida para facilitar el proceso de excavación de las pilas.
• Se realizó la debida señalización del sitio de obra.
• Se inició el suministro de acero de refuerzo para el fuste de cada una de las pilas.
• El contratista presenta el plan de manejo de tránsito a implementar durante la ejecución, para revisión por parte de la interventoría.

Guatapé:
• El contratista presenta una alternativa para ejecutar en el municipio, basada en la cartilla de obras menores del Instituto.
• El contratista comienza con las labores de logística en el sitio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Las observaciones realizadas durante las últimas semanas han sido atendidas de manera progresiva. Se espera que, al finalizar el proceso, todas las observaciones hayan sido resueltas conforme a las indicaciones establecidas. Esta actividad continuará en las próximas semanas, asegurando el cumplimiento total de las recomendaciones para garantizar la correcta ejecución de las tareas.
• Se programará y llevará a cabo el próximo comité de obra para discutir los compromisos pactados, aspectos relevantes del avance del proyecto y definir acciones, posteriormente pactar nuevos compromisos entre las partes involucradas.
• Presentación de APUS no previstos de acuerdo con el manual de interventoía de obra pública para la intervención en el sitio critico del municipio de Girardota.
• Conforme a la entrega de por parte del contratista de los ítems no previstos y la atención a los ajustes enviados al contratista para la documentación inicial, la interventoría revisará e informará al contratista e instituto lo correspondiente.
• El contratista manifestó una discrepancia en las cuantías de acero con respecto a los datos proporcionados por el consultor de la alcaldía municipal de Girardota, por lo que la interventoría deberá realizar la verificación correspondiente.
• Se plantea que la próxima semana el contratiste continue con las labores logisticas y preliminares para la atención del sitio crítico en el municipio de Guatapé.
• Se da la directiz por parte de la supervisión de comenzar con la elaboración y presentación de los documentos de prórroga de ambos contratos tanto de obra cómo de interventoria.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES

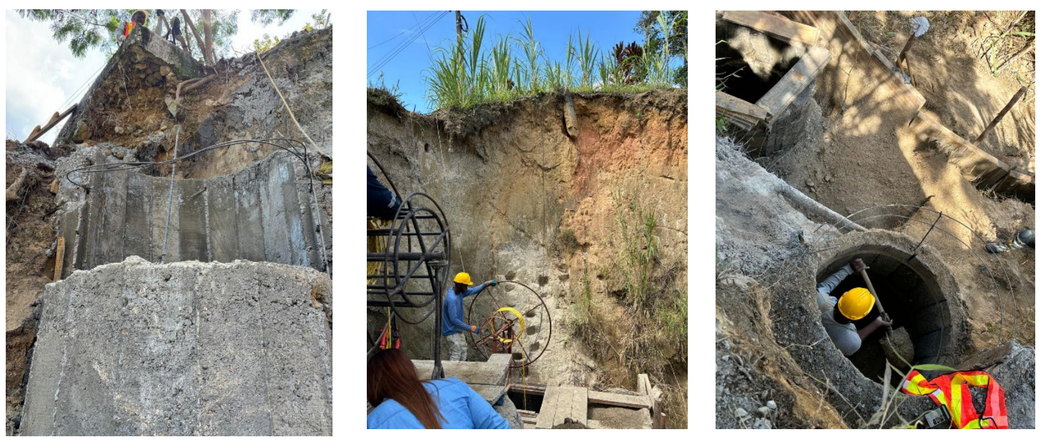
MANTENIMIENTO PUENTE	
ATENCIÓN PUNTO CRITICO	
MANTENIMIENTO VÍA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades y labores de inspección, punto crítico en el municipio de Sopetrán, vía Paso el puente Rosi-San Nicolás



Actividades y labores de inspección, punto crítico en el municipio de Girardota, vía Cabildo - La Agüada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
• Revisar y requerir el cumplimiento de los compromisos adquiridos conforme al manual de interventoría y el alcance contractual. • Atención y respuesta a las comunicaciones remitidas por parte del Contratista y/o Supervisión del contrato de interventoría. • Vigilancia de los compromisos pactados para la semana siguiente.	FIRMA NOMBRE: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO Matrícula Profesional No.: 52202 - 82168 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.